

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el departamento de Infraestructura, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pts./folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de 10.30 a 13.30 durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

D. con residencia en Provincia de Calle, nº según D.N.I. nº

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Parque en calle Ancha y Urbanización del entorno», se compromete, en nombre (propio o de la empresa a que representa) a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

Lugar, fecha y firma del proponente

Motril, 3 de abril de 1991.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 467/91).

El Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 9 de marzo del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta con admisión previa de las obras de Rehabilitación del Mercado de San Agustín de esta ciudad, según proyecto redactado por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este Pliego de Condiciones se expone al público por plazo de 8 días contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de Rehabilitación del Mercado de San Agustín, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en ciento catorce millones trescientas sesenta y seis mil quinientas sesenta y siete pesetas, (114.366.567 pts.) presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen los honorarios y sí el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, R.D. 2028/86, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de 15 meses contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará mediante subvención de 25.000.000 pts. de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, y el resto con cargo a los presupuestos municipales de los años 90 y 91.

Paga: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.287.331 pts.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el departamento de Infraestructura, estará de manifiesta el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de quince días a partir de la publi-

cación de este anuncio en el BOE, del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pts./folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de 10.30 a 13.30 durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

D. con residencia en Provincia de Calle nº según D.N.I. nº

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Rehabilitación del Mercado de San Agustín», se compromete, en nombre (propio o de la empresa a que representa) a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

Lugar, fecha y firma del proponente

Motril, 3 de abril de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GUADIX (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 493/91).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1990 el Pliego de Condiciones para la adquisición de un Equipo Lavacontenedores montado sobre Autobastidor, por concurso, el mismo se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que aparezca inserto. Se publicará en Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

LICITACION

Objeto: Adquisición de un equipo lavacontenedores montado sobre autobastidor.

Presupuesto: 16.800.000 Ptas.

Fianza provisional: 336.000 Ptas.

Fianza definitiva: 4% del precio máximo del contrato.

Exposición pública: El Pliego de Condiciones se encuentra expuesto a público en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, durante los días hábiles de 9 a 13 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula sexta del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Presentación proposiciones: En la Secretaría General de este Ayuntamiento de 9 a 13 horas y durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el último de los boletines en que aparezca inserto (la publicación se efectuará en BOP y BOJA).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIONES

D. mayor de edad, con D.N.I. nº con domicilio en C/ nº de provincia de y en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio, o en representación de conforme acreditado con Itáchese lo que no proceda me comprometo a suministrar el equipo lavacontenedores montado sobre autobastidor por un precio de IVA incluido, el cual reúne los requisitos mínimos exigidos, y acepto cada una de las cláusulas del Pliego de Condiciones que rige la adquisición, aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1990.

Guadix, 21 de enero de 1991.- El Alcalde, José Luis Hernández Pérez.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

ANUNCIO de adjudicación definitiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 124 del R.D. Ley 781/86 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, por el presente se informa que la Comisión de Gobierno Municipal en sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 16 de

abril de 1991, adoptó acuerdo por el que se adjudicó definitivamente la subasta para la ejecución de obras de Construcción de la 3ª Fase de un Pabellón Polideportivo Cubierto en este Municipio, o la empresa constructora «Construcciones Poley, S.L.» con domicilio social en esta villa, calle Marchena, nº 38, por precio de veinte millones de pesetas (20.000.000).

La que se hace público, a los efectos legales procedentes.

Lo Puebla de Cazalla, 23 de abril de 1991.- El Alcalde, Emilio Pozo Jiménez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro dentro del Plan de Barriadas de Actuación Preferente a desarrollo en Palma-Palmilla, al amparo del Decreto 202/1989, de 3 de octubre.

Relación de subvenciones concedidas por la Delegación de Gobernación de Málaga dentro del Plan Integral Palma-Palmilla:

Asociación socio-cultural para el Desarrollo del Pueblo Gitano (A.S.M.I.G.).

Proyecto: Contratación de asistente social para seguimiento escolar en Colegio de Palma-Palmilla.

Importe: 1.000.000 Pts.

Resolución: 18 de octubre de 1990.

Asociación socio-cultural para el Desarrollo del Pueblo Gitano.

Proyecto: Prácticas para obtención del carnet de conducir.

Importe: 750.000 Pts.

Resolución: 29 de noviembre de 1990.

Asociación socio-cultural para el Desarrollo del Pueblo Gitano.

Proyecto: Adecuación del Local.

Importe: 650.000 Pts.

Resolución: 29 de noviembre de 1990.

Comunidad de Propietarios de C/ Eume, 1.

Proyecto: Reparación y mejora de las Instalaciones eléctricas.

Importe: 204.740 Pts.

Resolución: 29 de noviembre de 1990.

Instituto de Formación y Estudios Sociales.

Proyecto: Cursos de jardinería.

Importe: 6.602.324 Pts.

Resolución: 29 de noviembre de 1990.

Asociación Provincial para la Defensa de los Derechos del Niño.

Proyecto: Sobre la intervención de Agentes de Salud en Colegios de la Barriada Palma-Palmilla.

Importe: 5.532.740 Pts.

Resolución: 29 de noviembre de 1990.

Instituto de Formación y Estudios Sociales.

Proyecto: Curso de chapa y pintura del automóvil.

Importe: 6.331.602 Pts.

Resolución: 26 de octubre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Programa de Inserción social en Palma-Palmilla.

Importe: 9.524.200 Pts.

Resolución: 18 de octubre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Programa de convivencia.

Importe: 9.904.800 Pts.

Resolución: 18 de octubre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Programa de participación social.

Importe: 3.700.000 Pts.

Resolución: 18 de octubre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Programa de convivencia.

Importe: 9.472.600 Pts.

Resolución: 18 de octubre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Programa de trabajo social de zona.

Importe: 8.948.000 Pts.

Resolución: 18 de octubre de 1990.

Asociación Familiar 503 Viviendas.

Proyecto: Viaje 3ª edad y pensionistas de Palma-Palmilla.

Importe: 150.000 Pts.

Resolución: 22 de noviembre de 1990.

Asociación Familiar 503 Viviendas.

Proyecto: Adecuación del Local.

Importe: 250.000 Pts.

Resolución: 22 de noviembre de 1990.

Peña C.R. 26 de febrero.

Proyecto: Reparación de la Sede.

Importe: 250.000 Pts.

Resolución: 22 de noviembre de 1990.

Peña C.R. 26 de febrero.

Proyecto: Equipación deportiva.

Importe: 199.650 Pts.

Resolución: 22 de noviembre de 1990.

AA.VV. Huerta la Palma.

Proyecto: Gastos de Administración de comunidades de propietarios.

Importe: 315.000 Pts.

Resolución: 29 de noviembre de 1990.

APA Colegio Misioneras Cruzadas de la Iglesia.

Proyecto: Gimnasia para madres.

Importe: 175.000 Pts.

Resolución: 29 de noviembre de 1990.

APA Colegio Misioneras Cruzadas de la Iglesia.

Proyecto: Actividades extraescolares.

Importe: 1.125.000 Pts.

Resolución: 7 de noviembre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Reconstrucción de cubiertas en C/ Cabil 17 y 19, Guadalén, 5 y Guadalbullón, 10.

Importe: 9.982.240 Pts.

Resolución: 22 de noviembre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Reparación de ascensores en C3 Guadalbullón 8, 14 y 18; n, 5 y Guadalén 4 y 6.

Resolución: 22 de noviembre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Reparación de ascensores en c/ Jabalón 4, Ebro 2 y 6, Guadiato 2 y Deva 14.

Importe: 9.392.121 Pts.

Resolución: 22 de noviembre de 1990.

Patronato Municipal de la Vivienda y Servicios Sociales.

Proyecto: Programa de convivencia.

Importe: 4.001.000 Pts.

Resolución: 18 de octubre de 1990.